mento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a don Manuel Palomar Sanz.

Alicante, 11 de octubre de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

23008

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria del concurso de méritos para la provisión del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca.

Examinadas las solicitudes presentadas para la provisión, por concurso de méritos, del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Salamanca, convocado por Resolución de 22 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio), y cumplido el trámite reglamentario,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca; con la legislación general de la Función Pública, y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de Sección de Relaciones Internacionales a don Miguel Emilio Ladrón de Cegama Caro-Patón. No obstante, a la vista del escrito de renuncia de don Miguel Emilio Ladrón de Cegama Caro-Patón, se declara desierto.

Segundo.—Esta resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses, previa comunicación al Rectorado de esta Universidad, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 13 de octubre de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

23009

RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», a don Mikel Forcada Zubizarreta.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 21 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), se nombra Profesor titular de Universidad (A-855), en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, a don Mikel Forcada Zubizarreta.

Alicante, 13 de octubre de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

23010 RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 1997, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Enrique de Amo Artero Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Análisis Matemático».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 20 de septiembre de 1996 (\*Boletín Oficial del Estado» del 30),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don Enrique de Amo Artero. Área de conocimiento: «Análisis Matemático». Departamento: Álgebra y Análisis Matemático.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 14 de octubre de 1997.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.